

CONVOCATORIA ESPECIAL

X SEMINARIO INTERNACIONAL

Tema: Estado del Derecho Socioambiental –
El encuentro de soluciones para las crisis climáticas, sociales y jurídicas

Lugar: UNIVERSITAT ROVIRA I VIRGILI (URV) – Facultad de Ciencias Jurídicas (Tarragona –
España)

Fechas: 29 y 30 de junio de 2017

CAPITULO I – DE LOS PLAZOS

Art. 1º El resumen expandido o artículo completo será recibido electrónicamente del 20 de marzo al 20 de abril de 2017 a través del sitio web www.dialogoaci.com. Deberá constar la identificación del GT (Grupo de Trabajo) en el que se pretenda participar (Ambiental/Constitucional/Internacional).

1.1 El análisis de los resúmenes/artículos será ciega, garantizando la imparcialidad de la evaluación que efectuarán, al menos, dos evaluadores.

Art. 2º El resultado será divulgado hasta el día 30 de abril de 2017.

CAPÍTULO II – DE LA PRESENTACIÓN DEL RESUMEN EXPANDIDO/ARTÍCULO Y SU EVALUACIÓN

Art. 3º Pueden presentar resumen expandido o artículo científico estudiantes y profesores de la Universitat Rovira i Virgili (URV) y estudiantes brasileños (master, doctorado y postdoctorado) matriculados o ya diplomados en cualquier IES extranjera.

3.1 Las personas interesadas en presentar un resumen expandido o un artículo científico, deberán hacerlo a través del sitio web (<http://www.dialogoaci.com>). Deberán presentar dos archivos en formato WORD (.doc), **UNO CON SUS DATOS IDENTIFICATIVOS Y EL OTRO SIN ELLOS.**

3.2 Los autores no brasileños deben seguir las reglas establecidas en las “Instrucciones a los autores” del la Revista Catalana de Derecho Ambiental - RCDA (<http://www.cedat.urv.cat/media/upload/arxius/varis%20Revista%20Victor/Instrucciones%20a%20los%20autores.pdf>), cumpliendo los requisitos siguientes: ser inédito; estar escrito en portugués o castellano; contener un breve currículum de los autores (hasta 5 líneas por autor)

donde consten correo electrónico y WhatsApp; y seguir el siguiente formato INTRODUCCIÓN, DESARROLLO, CONCLUSIÓN Y REFERENCIAS. Los textos utilizados deberán referenciarse tal y como se indica en el enlace arriba mencionado.

3.3 Los autores brasileños pueden recurrir a las reglas establecidas en el manual de publicación del Diálogo (disponible en el sitio web www.dialogoaci.com). Deberán respetar los siguientes requisitos: ser inédito; estar escrito en portugués o castellano; contener un breve currículum de los autores (hasta 5 líneas por autor) donde consten correo electrónico y WhatsApp; y seguir el siguiente formato INTRODUCCIÓN, DESARROLLO, CONCLUSIÓN Y REFERENCIAS

3.4 Para la evaluación de los textos presentados se tendrán en cuenta estos criterios: (a) el título del artículo se corresponde con el contenido desarrollado; (b) el resumen o artículo fue enviado al eje temático adecuado; (c) la problematización, la justificación y el objetivo del artículo están bien definidos y desarrollados.

Art. 4º Los artículos o resúmenes expandidos podrán ser escritos en coautoría, con un límite máximo de tres coautores.

4.1 Los estudiantes de Grado de la URV sólo podrán presentar el artículo o resumen expandido de forma conjunta con un orientador o coautor que sea alumno o titulado de máster, doctorando o doctor. Éste deberá asistir a la presentación el día del Seminario.

Art. 5º Los autores podrán presentar, en GT's diferentes, hasta dos artículos para presentación en la X edición del Seminario en Tarragona-España.

5.1 Los autores que presenten el mismo artículo (mismo título y /o contenido) a más de un eje temático serán descalificados. Lo mismo ocurrirá en los casos de plagio identificado y demostrado por los evaluadores.

CAPÍTULO III – DE LA PRESENTACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS

Art. 6º Es suficiente la presencia en el Evento de España de solamente uno de los autores de cada artículo, siempre que no sean estudiantes de Grado, en cuyo caso deberá atenderse a lo establecido en el art. 4.1.

Art. 7º La presentación de los resúmenes o artículos aceptados tendrán la duración de no más de 10 minutos.

Art. 8° Al final de las actividades del Grupo de Trabajo el coordinador entregará un certificado de la presentación del resumen o artículo, solamente al autor o autores presentes y que así lo hayan acreditado mediante firma (legible) en la lista de control de presencia.

Art. 9° Sólo serán publicados en los anales (volumen 11, con ISBN) los artículos y resúmenes presentados en la X Seminario Internacional y cuya revisión apuntada por los evaluadores haya sido debidamente realizada y se haya enviado el artículo corregido antes del **día 15 de octubre de 2017**.

Art. 10 Después de la realización del X Diálogo deberá ser efectuado el pago de la tasa por importe de R\$ 150,00 (Ciento cincuenta reales brasileños), por cada artículo presentado, para gastos de revisión gramatical y metodológica. La tasa deberá ser depositada mediante ingreso en la cuenta corriente y en el plazo que se informará por correo electrónico a los autores, una vez realizado el evento.

Art. 11 No habrá recurso audiovisual (*datashow*, proyectores, etc.) para la presentación de los trabajos.

Art. 12 No se ofrecerá ningún sistema de traducción para las presentaciones.

CAPÍTULO IV – DE LA IMPOSIBILIDAD DE RECURSO PARA REEVALUACIÓN

Art. 13 No será concedido plazo para recurrir la decisión final de la comisión evaluadora.

CAPITULO V – DE LAS INSCRIPCIONES Y CERTIFICADOS DE LOS EVENTOS

Art. 14 Las inscripciones serán hechas en el local del Evento (España).

14.1 En el momento de la inscripción, las personas participantes deberán abonar, en efectivo, la cantidad de 30€ (treinta euros) para sufragar los gastos de los *coffee breaks* que se servirán en los dos días del evento.

Art. 15 El Certificado de Presentación del resúmenes o artículos se entregará al final del Evento (una para cada resumen y/o artículo presentado por cada autor), mientras que el Certificado de participación como oyente se enviará vía correo electrónico hasta 120 días después del evento.

Tarragona, 20 de marzo de 2017.

La Comisión Organizadora